

Asunción, 22 de Septiembre de 2022.-

N.P. N° 507/22

SEÑOR INTENDENTE
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de solicitarle constancia de exoneración de impuesto inmobiliario actualizado (del año fiscal en curso) de los siguientes inmuebles, adquiridos por el INDERT:

-FINCA N° 23.874, PADRON N° 26.508, Hernandarias.

-FINCA N° 25.367, PADRON N° 27.791, Hernandarias.

Solicito la exoneración del pago del canon correspondiente en atención a lo establecido en el Art. 39 de la Ley 2419/2004 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y esperando sepa comprender la importancia del pedido, ruego dar celeridad al pedido.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo, con mi más alta y distinguida consideración.-



Gail Gina Gonzalez Yaluff
ABOG. MG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
Presidenta del INDERT

LIC. EMILIANO NELSON CANO OZUNA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
E. S. D.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
Mese de Entrada
Fecha: <u>23.10.2022</u>
Hora: <u>11:59</u>
Exp: <u>2404</u>
Firma: <u>Gonzalez</u>